

NOTA ACLARATORIA

CONVOCATORIA COPA PEÑAMONTE 2025

Modificación en el numeral **2.CALENDARIO:**

Se informa a los participantes que la fecha de la Válida 2 ha sido reprogramada y se llevará a cabo en la fecha originalmente prevista para la Válida 3, es decir, sábado 23 de agosto.

La fecha de la Válida 3 está aún por confirmar y será anunciada próximamente a través de los canales oficiales de la competencia.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Organización Peñamonte.

COPA PEÑAMONTE 2025

CONVOCATORIA GENERAL

Peñamonte
PISTA BMX SUPERCROSS

PISTA BMX *Peñamonte* SUPERCROSS

PISTA BMX *Peñamonte* SUPERCROSS

MAR LANN MAR LANN

Patrocinador oficial



MARLANN

1. INTRODUCCIÓN

Queridos aficionados,

El 2025 marca un nuevo capítulo para nosotros. Con emoción y orgullo, queremos compartir que **nuestro escenario cumplió 10 años** de historia. En esta década, han pasado por nuestra pista innumerables corredores, incluidos **medallistas olímpicos y campeones mundiales**, quienes coinciden en resaltar las facilidades y el nivel técnico que ofrece este espacio.

Este año, tuvimos el honor de recibir las válidas **VII & VIII del Torneo Nacional**, que llenaron de emoción, velocidad y alto nivel competitivo cada rincón de la pista. Y ahora, nos preparamos para recibir con entusiasmo una nueva edición de la **Copa Peñamonte 2025**.

Un evento ágil, intenso y lleno de nivel, que busca resaltar las virtudes y exigencias de nuestro escenario, impulsando el desarrollo de nuestro deporte y ofreciendo una experiencia única para corredores y espectadores.

Este documento tiene como propósito brindar todos los lineamientos y directrices de la **Copa Peñamonte 2025**. Para más información o cualquier inquietud, pueden comunicarse con nuestro equipo organizador a través del correo **contacto@penamonte.com** o en nuestro Instagram **@bmxubate**.

¡Los esperamos en la Copa Peñamonte 2025, un evento que celebra una década de historia y pasión por el BMX!

Atentamente,
ORGANIZACIÓN PEÑAMONTE

Peñamonte
PISTA BMX SUPERCROSS

2. CALENDARIO

3. ENTRENAMIENTOS

2. CALENDARIO

- 1ra válida sábado 07 de junio.
- 2da válida sábado 12 de julio.
- 3ra válida sábado 23 de agosto.
- Gran Final sábado 29 de noviembre.

3. ENTRENAMIENTOS OFICIALES

Viernes antes de competencia - pista abierta (sin costo)

De: 1:30 p.m. a 5:30 p.m*. TODAS la categorias excepto Peñamonticos y pedalitos.

De: 5:30 p.m. a 6:00 p.m*. Exclusivo para Pedalitos y Peñamonticos.

*Horarios sujetos a condiciones climáticas.

Día de la competencia:

9:30 a.m. Entrenamientos únicamente para la categoría ÉLITE.

4. INICIO DE COMPETENCIAS

La jornada de competencia estará dividida en dos etapas para optimizar el flujo del evento y brindar una experiencia más dinámica y eficiente a todos los asistentes:

* Primera etapa: De 8:00 a.m. a 9:30 a.m., las categorías **Peñamónticos** y **Pedalitos** disputarán sus respectivas competencias y su ceremonia de premiación se llevará a cabo las 10:00 a.m.

* Segunda etapa: A las 9:50 a.m. las demás categorías iniciarán sus competencias, luego de concluir el calentamiento de las categorías **Élite**.

5. INSCRIPCIONES

4. INSCRIPCIONES

La fecha máxima para hacer las inscripciones es el día miércoles anterior al día de la competencia enviando el formato diligenciado al correo:

inscripciones@penamonte.com antes de las 8:00 p.m.

Procedimiento:

1. Descargar el formulario (Excel) de la página web:
www.penamonte.com en el link que dice
COMPETENCIAS 2025.
2. Diligenciar el formulario (Excel) con los datos que solicita.
3. Enviar el formato diligenciado al correo:
inscripciones@penamonte.com hasta el
miércoles previo a la fecha de la competencia
(8.00 p.m.).
4. Realizar el pago correspondiente al valor de su inscripción, club ó individual.
5. El recibo de consignación debe ser presentado antes del inicio de competencia en el área de legalizaciones.

6. VALOR

5. VALOR

- PEÑAMONTICOS: \$45.000
- PEDALITOS: \$55.000
- DEMÁS CATEGORIAS: \$60.000
- ÉLITES: \$65.000

El pago se debe efectuar en:

**Cuenta CORRIENTE de
Davivienda
46 84 69 99 9410
a nombre de Inversiones
Divitae S.A.S
NIT 900.781.424-4**

7. CATEGORÍAS

Categoría	Edad	Año de nacimiento
PEÑAMONTICOS 2-3 AÑOS	3 Y MENOS	2022 - 2023
PEÑAMONTICOS 4 AÑOS	4 AÑOS	2021
PEDALITOS 5 AÑOS Y MENOS*	5 Y MENOS	2020 - 2021 - 2022
PRINCIPIANTES 6 AÑOS Y MENOS	6 Y MENOS	2019 - 2020 - 2021
PRINCIPIANTES 7-8 AÑOS	7 Y 8	2017 - 2018
PRINCIPIANTES 9-10 AÑOS	9 Y 10	2015 - 2016
PRINCIPIANTES 11-12 AÑOS	11 Y 12	2013 - 2014
PRINCIPIANTES 13-14 AÑOS	13 Y 14	2011- 2012
PRINCIPIANTES 15- 29 AÑOS	15 a 29	2010 - 1996
PRINCIPIANTES 30 AÑOS Y MÁS	30 Y MAS	1995 y MENOS
NOVATOS 7-8 AÑOS	7 Y 8	2017 - 2018
NOVATOS 9-10 AÑOS	9 Y 10	2015 - 2016
NOVATOS 11-12 AÑOS	11 Y 12	2013 - 2014
NOVATOS 13-14 AÑOS	13 Y 14	2011- 2012
NOVATOS 15 - 16 AÑOS	15 Y 16	2009 - 2010

7. CATEGORÍAS (Continuación)

Categoría	Edad	Año de nacimiento
DAMAS PRINCIPIANTES 6 AÑOS Y MENOS	6 Y MENOS	2019 - 2020 - 2021
DAMAS PRINCIPIANTES 7-8 AÑOS	7 y 8	2017 - 2018
DAMAS PRINCIPIANTES 9-10 AÑOS	9 y 10	2015 - 2016
DAMAS PRINCIPIANTES 11-12 AÑOS	11 y 12	2013 - 2014
DAMAS PRINCIPIANTES 13-14 AÑOS	13-14	2011- 2012
DAMAS PRINCIPIANTES 15 -29 AÑOS	15 a 29	2010 - 1996
DAMAS PRINCIPIANTES 30 AÑOS Y MÁS	30 Y MÁS	1995 Y MENOS
DAMAS 7 Y 8 AÑOS	7 Y 8	2017 - 2018
DAMAS 9-10 AÑOS	9 Y 10	2015 - 2016
DAMAS 11-12 AÑOS	11 Y 12	2013 - 2014
DAMAS 13-14 AÑOS	13-14	2011- 2012
DAMAS 15 Y MÁS	15 Y MAS	2010 y MENOS

7. CATEGORÍAS (Continuación)

Categoría	Edad	Año de nacimiento
EXPERTOS 7-8 AÑOS	7 y 8	2017 - 2018
EXPERTOS 9-10 AÑOS	9 y 10	2015 - 2016
EXPERTOS 11-12 AÑOS	11 Y 12	2013 - 2014
EXPERTOS 13-14 AÑOS	13 y 14	2011- 2012
EXPERTOS 15-16 AÑOS	15 y 16	2009 - 2010
EXPERTOS 17 Y MÁS	17 Y MÁS	2009 Y MENOS
MASTER	30 A 44	1981 -1995
SENIOR MASTER	45 Y MAS	1980 Y MENOS
ELITE VARONES	16 Y MAS	2009 Y MENOS
ELITE DAMAS	16 Y MAS	2009 Y MENOS

8. CONDICIONES GENERALES

La Normativa para esta carrera es el siguiente:

8.1. TODOS LOS DEPORTISTAS DEBEN ACREDITAR SU AFILIACIÓN A EMPRESAS PRESTADORAS DE SALUD Y/O CERTIFICARÁN CONTAR CON SEGUROS MÉDICOS Y DE ACCIDENTES. ACTUALIZADOS Y CORREN POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO.

8.2. Este campeonato se regirá por la Reglamentación de la CNBC y se juzgará bajo la Normativa UCI vigente.

8.3. Todos los deportistas para inscribirse deben enviar junto a la planilla de inscripción fotocopia del documento de identidad y certificado de la EPS.

8.4. El number plate será entregado de acuerdo a la numeración establecida por la organización de la carrera. Éste es de uso obligatorio para poder acceder a la competencia. Se utilizará el Number plate oficial de las competencias 2025 (entregado sábado 26 de abril durante el rey de la pista 2025).

En caso de pérdida o cada vez que el deportista lo requiera deberá cancelar a la organización \$30.000 y se le entregará el mismo número con el que ha competido para no afectar su acumulado.

Nota: Si algún deportista participante tiene un número W o un número permanente deberá informarlo al momento de la inscripción para poderle hacer entrega de este.

8.5. No se contará con chip de cronometraje electrónico

8.6. El competidor debe presentarse al partidador con el equipo reglamentario completo (pantalón largo de bicicross, buzo de manga larga, casco full face, guantes, etc) y la bicicleta no debe tener objetos periféricos y debe tener freno trasero.

8. CONDICIONES GENERALES

(Continuación)

- 8.7. Se podrá usar la pantaloneta de bicicross acompañada de protección en las rodillas y canillas ajustadas al tobillo, es decir que no quede expuesta la piel en la parte frontal y preferiblemente con medias largas.
- 8.8. NO se permite el uso de buzo de selecciones nacionales de ningún país.
- 8.9. Para cualquier reclamo se debe hacer por intermedio del Delegado del Club o escuela por escrito y dirigido al Comisario Director, y pagar \$50.000 reintegrables si prospera el reclamo.
- 8.10. La edad que determinará a que categoría pertenece cada competidor, será la edad cumplida a 31 de diciembre del 2025.
- 8.11. Todo deportista que corra o haya corrido en años anteriores “El Campeonato Distrital de Bicicross” y/o “COPA NACIONAL DE BMX” no podrá ser inscrito en una categoría inferior a la que haya corrido en este. Todo deportista que haya participado en eventos internacionales se considera EXPERTO.
- 8.12. La organización se guarda el derecho de recategorizar un deportista, así como también se reserva el derecho de admisión.
- 8.13. Para la categoría PEÑAMONTICOS solo se podrá participar con bicicleta sin bielas y el tamaño de rin no puede ser mayor a 12”.
- 8.14. Por normativa UCI los deportistas de la categoría 12 años y menos deben correr en pedales (flats) los mayores de esa edad pueden usar Clips, incluso en categoría principiantes.

8. CONDICIONES GENERALES

(Continuación)

8.15. La copa Peñamonte está compuesta por **CUATRO Válidas (4)** incluida la final obligatoria. La final obligatoria dará doble puntuación, es decir las mangas y la final valen por dos.

8.16. Se deben correr al menos 2 válidas y la final obligatoria para acceder al acumulado y al incentivo económico en las categorías que lo tienen.

8.17. Los líderes NO pagan a partir de la 2da válida. (este beneficio se debe hacer efectivo en la siguiente válida, de no solicitarse en la siguiente válida no se podrá hacer reintegro de dinero en otra válida que no sea la posterior a la que estaba de líder)

8.18. El juzgamiento se hará con personas capacitadas y que pertenecen al colegio de jueces de Bogotá y Cundinamarca.

8.19. La categoría Élite debe correr por la sección Pro.

8.20. En caso de presentarse amenaza de lluvia la válida podrá reducirse a 2 mangas, previa citación y aprobación de la mitad más uno de los delegados de cada Club o Escuela asistente.

8.21. Para que una categoría se pueda conformar y competir, deberán estar inscritos mínimo 3 corredores, de lo contrario la categoría se combinara según reglamentación dispuesta para la combinación de categorías.

8.22. Si después de una válida no se conforma una categoría, esta será eliminada del torneo.

8. CONDICIONES GENERALES

(Continuación)

8.23. Para completar las categorías Elite Damas y Varones, deben estar inscritos y competir por lo menos 4 deportistas, de lo contrario no habrá categoría y se devuelve el valor de la inscripción.

8.24. Las fechas de las válidas pueden estar sujetas a cambios, y se anunciarán en nuestras redes sociales y pagina web; de igual forma se enviará correo electrónico a los clubes y escuelas.

8.25. Una vez se publiquen mangas no se aceptarán retiro de deportistas.

8.26. No se permite el uso de numberplate diferente al oficial de peñamonte 2025.

8.27. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.



9. PREMIACIÓN

En cada válida se premiará con trofeo al primer lugar y medallas a los siete (7) finalistas de cada categoría.

Incentivo económico por válida:

Para las categorías Elite Damas y Varones, master y senior master existe un incentivo económico del 70% de sus inscripciones* y se regirá por la tabla y porcentaje de premiación:

PUESTO	PORCENTAJE DE PREMIACIÓN
1.....	50 %
2.....	30 %
3.....	20 %

10. PREMIACIÓN ACUMULADO

Después de ser premiada la válida final, aproximadamente 1 hora después se premiará el campeonato de acuerdo al acumulado total, concediendo trofeos al campeón, subcampeón y 3er lugar en todas las categorías y participarán en el sorteo de dos (2) bonos de un millón de pesos (\$1'000.000)* cada uno para ser redimido en ZUPPRA BICYCLES STORE BOGOTÁ. mientras que los lugares 4 al 8 recibirán medallas y participarán en la sorteo de dos (2) bonos de quinientos mil de pesos (\$500.000)* cada uno para ser redimido en ZUPPRA BICYCLES STORE BOGOTÁ.

El acumulado se premiará como quede el deportista en la tabla de puntaje, es decir si no cumple con los requisitos de asistencia (punto 8.16 de la normativa del evento) quedará en su lugar en el ranking del torneo, pero NO accederá a la premiación final y el deportista que sí cumpla con los requisitos será premiado en su lugar en el ranking, por ningún motivo se subirá de lugar.

Para las categorías Elite Damas y Varones, Master y Senior Master que hayan cumplido con el punto 8.16 de la normativa del evento, el incentivo económico para el acumulado de la copa será el 30% de sus inscripciones recogido durante las 4 válidas de la Copa Peñamonte 2025 y el cual será duplicado por la organización.

***NOTA:**

- Los bonos NO son canjeables ni negociables por dinero en efectivo.
- Para participar en el sorteo de los bonos debe cumplir con el requisito de asistencia (punto 7.16 de la normativa del evento)
- Los bonos solo pueden ser redimidos en ZUPPRA BICYCLES STORE BOGOTÁ.

ORGANIZADOR: Inversiones DIVITAE S.A.S Ubaté / Colombia
Pista BMX Supercross Peñamonte Km 3.5 via Ubaté – Bogotá
costado Occidental

WhatsApp +57 320 951-7826 contacto@penamonte.com @bmxubate



Peñamonte
PISTA BMX SUPERCROSS